

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

AUTODEFENSAS SERÁN DETENIDOS

El jefe de Gobierno de la CDMX dijo que no tolerará la existencia de autodefensas, como los del video de Santa Julia.

JUSTICIEROS DE SANTA JULIA

“No se tolerarán a autodefensas”

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gjmm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, puntualizó que se está realizando todo el trabajo de inteligencia necesario para capturar a los integrantes del presunto grupo de autodefensa que se dio a conocer en días pasados a través de un video.

La organización supuestamente actúa en la delegación Miguel Hidalgo. En ese material se observa que amenazan a un presunto delincuente de la colonia Tlaxpana, mejor conocida como Santa Julia.

“Quien quiera intentar esto (ser autodefensa de un barrio), y desde ahora les digo, vamos a capturar a los famosos señores que subieron el video

de las autodefensas; ni autodefensas, ni grupos delictivos vamos a tolerar en la ciudad”, dijo Mancera en conferencia en la Secretaría de Marina.

La dependencia federal incurrió el jueves en la delegación Tláhuac para detener a un grupo de vendedores de narcóticos.

Mancera insistió en que su administración no dejará de

trabajar con corporaciones como la Marina.

“Lo vamos a hacer con nuestras fuerza y capacidades, y cuando se requiera vamos a recurrir a las instancias federales.

“En la Ciudad de México no vamos a permitir que digan que alguien suba un video y diga que hay autodefensas”, insistió Mancera.

CdMx y delegaciones coordinan reordenamiento contra ambulante

El gobierno capitalino informó que continúa su trabajo en coordinación con las delegaciones para reordenar el comercio en vía pública, mediante un sistema cuya operación debe ser apegada a la normativa.

En ese sentido, estableció que el Sistema de Comercio en la Vía Pública (Siscovip) es una herramienta que administran y operan las delegaciones, mediante una clave única para cada demarcación.

Refirió que el Acuerdo 11/98, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, establece que cada delegación debe ordenar, elaborar y coordinar con las entidades administrativas correspondientes, así como realizar estudios de vialidad, aforo vehicular y de personas, entre otros, agregó en un comunicado.

Ello a fin de determinar las áreas en donde pudieran reubicarse dichos trabajadores, en un marco de respeto al entorno social.

Con base en dichos estudios, y conforme a las atribuciones que tiene cada demarcación, se debe realizar el diagnóstico que determine la cantidad de puestos que puedan ubicarse en cada zona, con respeto a las áreas y rutas de

acceso a diversos sitios públicos y privados.

El registro de un comerciante en el Siscovip es el último paso para otorgar un permiso para ejercer el comercio en la vía pública, indicó.

La Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, integra la información proporcionada por las demarcaciones, apoya en capacitación de operadores y atiende sus solicitudes, indicó.

Expuso que el reordenamiento debe responder a evitar que se instalen puestos de comercio en vía pública que obstruyan el libre tránsito de personas y vehículos en determinadas zonas.

Esto contempla la protección de las áreas cercanas a hospitales, escuelas, cuarteles, edificios de bomberos, templos, mercados, bancos, empresas de alto riesgo, estaciones del Metro y las que determinen las instancias de protección civil.

Los permisos son expedidos por las autoridades de la demarcación con base en sus propios padrones y los que se otorgan imponen a las jefaturas delegacionales, entre otras, la obligación de impedir la ocupación de espacios en zonas que no se encuentren debidamente autorizadas y señalizadas, mencionó.

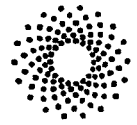
De manera previa a su registro en el Siscovip, las delegaciones deben requerir a los solicitantes identificación oficial, comprobante de domicilio, croquis de ubicación del lugar solicitado, especificando metros cuadrados a utilizar, y manifestación de giro y horario solicitado.

Finalmente, comentó que el 6 y 19 de julio pasados, la Secretaría de Gobierno anunció los acuerdos de colaboración con las delegaciones Iztapalapa y Magdalena Contreras, respectivamente, para ampliar el Siscovip mediante la georreferenciación y la conformación de bases de datos. (Notimex)

Cada delegación debe ordenar, elaborar y coordinar con las entidades administrativas correspondientes, así como realizar estudios de vialidad, aforo vehicular y de personas



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-JUL-2017

Página 4

Sección Medio

Brindan orientación sobre Alzheimer

● Sedeso abre sitio web con consejos para mejorar la vida de pacientes

ALELHÍ SALGADO

—Clínica de periodismo

La Secretaría de Desarrollo Social capitalina (Sedeso) habilitó un sitio web para ofrecer

información, orientación y recomendaciones para el cuidado de las personas que padecen Alzheimer.

En la página se pueden consultar dudas frecuentes sobre el padecimiento; un panorama general; sugerencias sobre actividades, alimentación y ejercicios físicos, para hacer más comfortable la vida de quien padece este trastorno, que deteriora progresivamente las funciones mentales.

A la fecha no existe forma de curar el Alzheimer, pero sí tratamientos recomendables para retardar su desarrollo.

El dominio www.alzheimer.cdmx.gob.mx cuenta con información sobre sitios de interés e instituciones públicas y privadas que atienden la enfermedad; además, incluye ejercicios y juegos mentales, como domino, memorama, crucigramas, sopa de letras y algunas estrategias que contribuyen a la preservación del rendimiento mental.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que hay más de 30 millones de pacientes con Alzheimer a nivel in-

ternacional, de los cuales 800 mil se encuentran en México y son adultos mayores. La clave para vencer la enfermedad, dice, es la prevención.

La creación de esta página, que se espera orientará a miles, forma parte de los compromisos del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para brindar atención, apoyo y asistencia a personas mayores.

Al sitio también se puede ingresar a través de la página de la Secretaría de Desarrollo Social, www.sds.cdmx.gob.mx, y del Instituto para la Atención de Adultos Mayores (IAAM), adultomayor.cdmx.gob.mx. ●

En riesgo de cerrar, 280 comercios en Bucareli

● Canacope Servytur señala que los locales son afectados por marchas y plantones

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cerca de 280 negocios de avenida Bucareli corren el riesgo de desaparecer debido a las manifestaciones y plantones de grupos sociales.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canacope Servytur) denunció que se extingue la actividad comercial de la zona, pues las constantes movilizaciones impactan negativamente en el entorno social, lo que aleja a consu-

midores y aísla a vecinos.

Los comerciantes, explicaron, se han visto impedidos de ejercer su derecho al trabajo legal y han visto mermado su patrimonio.

“Se ha constatado que en avenida Bucareli, de la calle de Morelos a Ayuntamiento, los comercios que sobreviven tienen que soportar la presencia de manifestantes, quienes se apropian del paso en las banquetas y ocultan los negocios tras lazos, lonas y carpas, provocando desconfianza en los transeúntes.

“De continuar el secuestro de la zona, los 287 negocios existentes, de acuerdo con el Inegi, estarán en peligro de no terminar el sexenio porque se les impide ejercer su actividad, mientras visitantes y consumidores se alejan de la zona por los constantes

conflictos viales que, desafortunadamente, ya la caracterizan”, externó.

Denunciaron que de la calle Atenas a General Prim, frente a la Secretaría de Gobernación, hay un solo negocio abierto; en algunos casos se indica en las fachadas que se mudaron a otras zonas, como un negocio de autopartes que se fue a la Doctores.

Los dueños o encargados de los negocios abiertos como refaccionarias, restaurantes y decoración de General Prim hacia avenida Chapultepec, expresaron que el bloqueo de las calles les representa cero clientes, por lo que tendrán que realizar más recorres de personal para que el negocio pueda sobrevivir, pues ya presentan números rojos.

Reconocieron los programas de apoyo de las secretarías del Trabajo y Previsión Social, y Desarrollo Económico de la Ciudad de México, los cuales van dirigidos a la protección de los empleados. La Canacope Servytur hizo un llamado al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que dé solución a las peticiones que mantienen plantones y bloqueos en la zona, o en su caso, de no existir justificación real para esas manifestaciones, sean retirados. ●

ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se humanizan con El Médico en tu Casa

Desde 2015 los alumnos del IPN participan en este programa

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Alrededor de 600 alumnos pasantes de medicina del Instituto Politécnico Nacional (IPN) han realizado su servicio social en el programa El Médico en tu Casa de la Secretaría de Salud, el cual les ha permitido enfrentarse a la dinámica real del paciente y esto los hace solidarizarse con sus necesidades y humaniza su vocación.

El director de la Escuela Superior de Medicina del IPN, Eleazar Lara Padilla, explicó

que los alumnos aprenden a tener un contacto más directo con las necesidades de los pacientes, algunos de los cuales se encuentran en abandono familiar, o son ancianos y ya no pueden moverse o mujeres o adolescentes embarazadas que no han llevado un control de su gestación.

"El hecho de que los estudiantes vayan a la casa de los pacientes los pone en contacto con una situación humana y eso impacta profundamente en su formación. Los estudiantes han notado la relación médico-paciente que se da cuando los atienden sus casas

a diferencia de cuando lo hacen en un consultorio.

Destacó que en El Médico en tu Casa, los estudiantes "son actores, no observado-

res y ello lo sienten en lo más profundo de su formación, porque los estimula a esa vocación que debe tener un médico general".

En entrevista con **Excelsior**, Lara Padilla, comentó que los estudiantes de medicina del IPN se integraron al programa de la Sedesa en agosto de 2015.

Desde entonces en cada ciclo escolar alrededor de tres mil 500 alumnos de primero a quinto semestre realizan prácticas escolares, mientras que cada año 200 pasantes hacen ahí su servicio social.

Destacó que para ser parte de este programa y realizar el servicio social, se lleva a cabo un concurso y se otorga por promedio del más alto al más bajo y eligen la plaza que

ellos quieren en función de su promedio, siendo las de El Médico en tu Casa de las más demandadas.

600
ESTUDIANTES

del IPN han hecho su servicio social en El Médico en tu Casa

■ Autoridades reportan encharcamientos y tránsito vehicular afectado

Declara Protección Civil la alerta amarilla en 11 delegaciones por lluvia

■ JOSEFINA QUINTERO M.

Ayer se registró una fuerte lluvia en distintas zonas de la Ciudad

de México por lo que autoridades de Protección Civil activaron la alerta amarilla para las delegaciones Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

Cerca de las 17:30 horas cayó una fuerte precipitación, sin embargo, no hubo reporte de inundaciones pese a la intensa caída de agua. Algunas vialidades resultaron afectadas por la acumulación del líquido, pero los encharcamientos representaron sólo la disminución de la velocidad del tránsito.

Sin embargo, ante los constantes problemas que se han presentado por inundaciones severas, las autoridades reiteraron las recomendaciones a los habitantes de las referidas delegaciones para que ubiquen a sus mascotas en zonas de menor riesgo y puedan encontrar refugios en caso de ser necesario.

También sugirieron a los automovilistas y motociclistas manejar con precaución, reducir la velocidad, respetar las señalizaciones de tránsito y mantener una distancia mínima de tres metros entre cada vehículo con el fin de evitar incidentes.

A los peatones les sugirieron no pisar cables de electricidad ubicados en el suelo, evitar zonas lodosas o con escurrimiento, y cruzar las calles por las zonas peatonales establecidas, ya que muchos buscan agilizar su paso para evitar mojarse y no se dan

cuenta en los cambios de la luz roja del semáforo.

En las delegaciones Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Gustavo A. Madero se presentaron lluvias moderadas, según el reporte dado por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México a través de su cuenta de Twitter.

En la red social se alertó a los ciudadanos sobre la intensidad de la lluvia y la saturación de vialidades para tomar las precauciones necesarias.

El pronóstico para mañana es de lluvia por la tarde y noche, pero con una mañana fresca y al mediodía calurosa.

Rechaza CDMX provocar inundación en Naucalpan

- El Sistema de Aguas operó de manera adecuada, indica su titular **Ramón Aguirre**
- Ante la demanda del municipio, señala que la basura provocó el problema

SANDRA HERNÁNDEZ

—sandra.hernandez@eluniversal.com.mx

“No me preocupa en lo más mínimo la denuncia del municipio de Naucalpan, la operación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se dio de una manera adecuada”, así respondió el titular del Sacmex, Ramón Aguirre Díaz, ante la demanda interpuesta por el municipio mexiquense por la operación de una planta de bombeo que supuestamente provocó el desbordamiento del río Hondo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que el ayuntamiento de Naucalpan debe ser más responsable con su trabajo y reconocer que la presencia de basura, que se encontró en los bajo puentes cercanos al río, ocasionó el problema.

“Yo creo que el municipio no tiene razón, y los argumentos que han puesto y las declaraciones que han hecho son incorrectas, no tienen razón, están mal, y deberían de voltear a ver su responsabilidad antes de emitir cualquier

declaración”, sostuvo.

El jueves pasado, el director del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS), Francisco Santos Arreola, interpuso una denuncia penal por daño a bienes en contra del Sacmex y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por la operación de una planta de bombeo que saturó y desbordó el río Hondo.

La situación provocó que 300 familias de Echegaray, Pastores, El Conde y Ferrocarril Acámbaro, así como 200 autos, resultaran afectados.

El director del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre, informó que por el río Hondo pasaron 180 metros cúbicos de agua por segundo, mientras que la planta de bombeo tiene la capacidad de bombear 12 metros cúbicos.

“No fue la planta la que generó el problema. Además de que tenemos las bitácoras de operación, donde la planta se paró más de una hora antes de que hubiera un desborde”, indicó. Aseguró que el Sacmex trabaja conforme al protocolo de la Comisión Metropolitana para la Operación del Drenaje, en las que confluyen los go-

biernos de la Ciudad de México y Estado de México, y la Conagua.

Afirmó que el Sacmex contestará la demanda y entregará las pruebas correspondientes, como fotografías de la cantidad de basura que había en el área. Aseguró que los desechos son responsabilidad plena del municipio.

“Un tema que no entienden, porque no son especialistas, es que una lluvia de 72 milímetros que cayó en el centro de Naucalpan, es una lluvia atípica; tenemos registrados 55 en nuestros pluviómetros en la Ciudad de México, ellos 72 y eso se va al Río Hondo”.

Aseguró que esa cifra representan una cantidad de lluvia “que no se puede manejar”.

“El hecho de que el presidente municipal no sepa del tema y que el director del organismo no sepa del tema, pues no quiere decir que tengan razón. Están acusando. En vez de pedir una reunión, de entender la problemática y de buscar participar en resolverla, pues va a denunciarla; pero, no me preocupa en lo más mínimo”, insistió. ●

CDMX entregará actas de nacimiento a personas trans

● Los documentos provienen de más de 20 estados de la República Mexicana

ALELHÍ SALGADO

—Clínica de Periodismo

En un acto que el Gobierno capitalino calificó como "histórico", la Ciudad de México recibirá a la población lésbico, gay, bisexual, transvesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI), de más de 20 estados de la República Mexicana para entregarles actas de nacimiento con reconocimiento de identidad de género.

La administración local ha concretado mil 923 trámites de cambio

de identidad de género durante los últimos tres años, y en esta ocasión entregará los registros de alumbramiento a personas de la población transgénero de otros estados que así lo hayan solicitado y también hayan concretado el trámite en la última campaña.

La Ciudad de México sigue avanzando en el reconocimiento de los derechos de las personas de la comunidad LGBTTTI con derechos como los matrimonios igualitarios y la adopción de menores.

Facilitan trámites. La entrega de actas de nacimiento se realizará hoy en la Plaza de la Identidad del Registro Civil, ubicada en Arcos de Belén 19, y en ella participarán representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil.

Además, en este mismo evento se habilitará una Feria de Servicios en la cual se brindarán asesorías jurídicas gratuitas que faciliten trámites de testamentos, escrituras y ac-

tas de nacimiento para los capitalinos interesados en regularizar la situación jurídica de sus propiedades y no dejar problemas a sus descendientes al fallecer.

El servicio del Registro Civil capitalino estará operando con la estrategia de atención de El Abogado en tu Casa, que emitirá actas de nacimiento sin costo a todos los capitalinos y personas que vivan en la metrópoli pero hayan nacido en otras entidades.

Las autoridades explicaron que para que los interesados puedan gozar de este beneficio sin tener que trasladarse a sus lugares de origen "el Registro Civil de sus comunidades deben haber subido la información correspondiente a la base de datos nacional".

Este programa inició del 8 al 30 de junio pasado; para el trámite se les pidió a los interesados acudir a las oficinas de la Consejería Jurídica, ubicadas en Plaza de la Constitución 2, segundo piso, oficina 210 con acta de nacimiento original, identificación oficial vigente y comprobante de domicilio. ●

Garantizan que unidades cumplen normas ambientales

Entregan primeros 90 buses para el Metrobús Reforma

LA EMPRESA ESCOCESA Alexander Dennis informa que ya probó el modelo Enviro 500 en la Línea 4; avala desempeño en la altitud de la Ciudad de México

Redacción > La Razón

Después de varias pruebas, la empresa proveedora de autobuses urbanos Alexander Dennis garantizó que las 90 unidades que operarán en la línea 7 del Metrobús de la Ciudad de México cumplen con los estándares y especificaciones ambientales y de servicio de transporte de pasajeros.

En un comunicado, la fabricante de camiones de doble piso informó que comenzó a entregar las primeras de las 90 unidades Enviro500 modelo 2017 que contribuirán a incrementar la calidad de servicio y la seguridad para los usuarios de dicha ruta que correrá sobre Paseo de la Reforma.

Este modelo, aseguró, cumple con los estándares y especificaciones operacionales y de protección al medio ambiente más exigentes del mundo, pues ya es utilizado en más de 120 ciudades en el mundo como Londres, Las Vegas, Toronto, Glasgow, Hong Kong, Singapur, Ottawa, Gallen, Auckland y Seattle.

Destacó que para garantizar su desempeño en la altitud de la Ciudad de México, Alexander Dennis probó el autobús con éxito en condiciones normales de operación en la línea 4 de Metrobús durante

dos meses, así como bajo pruebas técnicas exhaustivas en Santa Fe, a una altitud de dos mil 134 metros sobre el nivel del mar.

Subrayó que cada unidad contará con localización y comunicación con los centros de control de Metrobús y de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, al transmitir imagen y audio de ocho cámaras de seguridad en tiempo real y emitiendo información en las pantallas de abordó.

La firma con sede en Escocia, Reino Unido, indicó que los Enviro500 de doble piso de la línea 7 del Metrobús cumplen con la normativa de emisiones y protección del medio ambiente más avanzada y exigente en el mundo, al contar con mecanismos de purificación de gases al utilizar diésel de ultra bajo azufre.

Adicionalmente, apuntó, los motores están certificados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) en cumplimiento con las normas de reducción de gases de efecto invernadero.

El nuevo modelo de Alexander Dennis sustituirá a los 180 autobuses actuales y transportará al mismo número de personas que nueve mil 720 coches; es totalmente accesible para personas con

discapacidad -en sillas de ruedas e inválidos- y cuenta con un sistema avanzado de climatización para ambos pisos.

Versión ejemplar

Subrayó que cada unidad cuenta con:

- **Localización** y comunicación con los centros de control de Metrobús y del C5.
- **Transmisión de imagen** y audio de 8 cámaras de seguridad en tiempo real, y emitiendo información en las pantallas de abordó.
- **Mecanismos** de purificación de gases al utilizar diésel de ultra bajo azufre.
- **Accesibilidad total** para personas con discapacidad en sillas de ruedas e inválidos.
- **Sistema** avanzado de climatización para ambos pisos.

180
Camiones viejos
saldrán de circulación
con el nuevo autobús

Destinan 300 mdp para espacios públicos

● Asigna 100 mdp a polígonos donde hay parquímetros y 70 mdp a corredor La Viga

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Autoridad del Espacio Público (AEP) gastará un presupuesto de 299 millones 560 mil pesos en lo que resta del año para llevar a cabo una serie de proyectos en las zonas centro, oriente y sur de la Ciudad de México, así como en las colonias donde opera el programa de parquímetros Ecomparq.

El organismo, encabezado por Roberto Remes, publicó en la Gaceta Oficial su programa anual de obra pública, en el cual asignó 100 millones de pesos para rehabilitar espacios públicos en diversos polígonos donde hay parquímetros.

En semanas anteriores, finalmente se llegaron a acuerdos con vecinos de siete colonias de la delegación Benito

Juárez para llevar a cabo obras de mejora a espacios peatonales y públicos, con la contraprestación de 30% de las ganancias del programa Ecomparq, que se destinan a este tipo de proyectos.

En San José Insurgentes se planea rehabilitar el parque La Bola y en Extremadura Insurgentes se hará una plazoleta en calle Carracci.

En Nápoles se prevé hacer un cruce seguro en Dakota, Texas y Filadelfia, que es uno de los más peligrosos de la zona; mientras que en Ampliación Nápoles el proyecto será hacer parques de bolsillo, en dos esquinas de la calle Eugenia.

En la colonia Insurgentes Mixcoac se hará una rehabilitación de la calle Augusto Rodin, a la altura de la Universidad Panamericana, para crear una especie de plaza con mayores áreas peatonales.

En las colonias Ciudad de los Deportes y Nochebuena se tiene previsto conjuntar los recursos para rehabilitar las banquetas y cruces de la calle Carolina.

El programa de obra pública de la Autoridad del Espacio Público aña-

de que habrá un presupuesto de 70 millones para rehabilitar el corredor La Viga.

En la avenida Canal de la Viga ya se hizo una intervención el año pasado, entre Calzada Chabacano y avenida del Taller, en los límites de las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Otro proyecto es la mejora del Barrio Chino y Barrio de la Luz, en la colonia Centro, con un presupuesto de 69.5 millones de pesos.

A su vez, la AEP pretende hacer mejoras a la glorieta del Metro Etiopía de la Línea 3, donde también convergen un par de líneas del Metrobús; para esta obra se tienen previstos 40 millones de pesos.

El último proyecto incluido en el programa anual de obra es la primera etapa de remodelación de la avenida 20 de noviembre, en el Centro Histórico, con 20 millones de pesos. ●

100

MILLONES DE PESOS destinarán para rehabilitar espacios públicos en diversos polígonos donde hay parquímetros.

Fecha 22-JUL-2017

Página 13

Sección Nacional

Exigen equipo nuevo empleados del Metro

SELENE VELASCO

Trabajadores del Metro colocaron cartulinas y letreros en taquillas, oficinas y trenes de las 12 líneas para exigir que se les proporcionen uniformes y equipo el cual, aseguran, les han re-

trasado desde 2015.

Según un jefe de estación, la decisión de manifestarse mediante anuncios públicos tiene que ver también con los incidentes en que personas o animales han caído a las vías y por los que han sido criticados.

“Hay veces en que pue-

de hacerse corte de corriente, pero otras no y hay que bajar con toda precaución en las vías energizadas y así se trabaja aquí, necesitamos el equipo”, explicó el inspector.

“Ahora todo el mundo tiene celular y graban y nos dicen que hay que solucionarlo, pero la realidad es que si bajamos con botas que no son especiales

y que no tenemos, si nos pasa algo es negligencia de nosotros y el seguro no nos cubre”, acusó.

De acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro, cada año deberían recibir tres uniformes y calzado.

Jorge Gaviño, director del STC, aceptó que existe un retraso, pero indicó que ya se han repartido algunos de los insumos.

Acusa Cuauhtémoc fallas en registro de ambulantes

● Deficiencias de la plataforma capitalina impiden que el registro sea ágil, dice

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de ser señalados por avanzar muy lento en el registro de ambulantes al Sistema de Comercio en Vía Pública (Siscovip), la delegación Cuauhtémoc aseguró que hay deficiencias en este sistema y su plataforma por internet, que impiden avanzar de manera más ágil en la actualización del padrón delegacional de vendedores.

La directora general de Jurídico y Gobierno en la delegación Cuauhtémoc, Zuleyma Huidobro, señaló que el programa de cómputo lo provee el gobierno de la Ciudad de México, pero solamente les permiten que se opere en una computadora.

“Se ha estado diciendo que vamos muy atrasados; sin embargo, tenemos que decirles que el Siscovip es un programa que sólo opera en una computadora de la delegación, todo es a través de un equipo en el que está el sistema. Hasta este momento, el programa sufre algunas inconsistencias”, señaló Huidobro en conferencia.

Al hacer un simulacro, en el que se inscribiría de forma hipotética a un comerciante a través del programa de

dicha computadora, cuestionó que la plataforma aún permita registrar ubicaciones de vendedores en avenidas primarias o en el primer cuadro del Centro Histórico.

Además, dijo que presenta problemas que impiden imprimir recibos o gafetes para los vendedores.

Explicó que, a la fecha, 6 mil personas han acudido por sí solas a la demarcación a presentar su documentación para la regularización; cuyos datos se tienen que capturar en un único equipo de cómputo, lo que dificulta esta tarea.

Recordó que, conforme al padrón existente, la demarcación tenía 11 mil comerciantes con algún tipo de antecedente o registro en el Siscovip, cifra que se actualizará.

Permisos van y vienen. El 19 de julio pasado, la secretaria de Gobierno capitalina, Patricia Mercado, señaló que la delegación Cuauhtémoc es una de las demarcaciones con el menor avance en el registro de comerciantes dentro del sistema mencionado.

También señaló que la demarcación habían otorgado 600 nuevos permisos, de los cuales 327 se concedieron entre el 4 y 5 de abril pasado para que vendedores se instalaran en la glorieta e inmediaciones del Metro Chilpancingo, los cuales fueron revocados poco después; esto, a pesar de que el acuerdo con el gobierno central era no dar más espacios.

Dijo que, el 17 de mayo pasado, acudieron a esa misma zona, donde se habían instalado 52 comerciantes y mostraron permisos otorgados por la demarcación. Sólo hasta ese momento fue que la delegación tomó medidas y, el 27 de junio pasado, solicitó revocar los 327 permisos que este mismo ente había emitido.

En el operativo más recientes, el gobierno capitalino acudió a las inmediaciones del Metro Chilpancingo a quitar ocho puestos.

Agregó que las delegaciones son las que operan los registros en el Siscovip y que, previamente, deberían hacer estudios para determinar cuántos vendedores pueden estar en cada zona sin afectar el vías primarias ni acceso a sitios públicos o privados.

Zuleymá Huidobro sostuvo que en la presente administración no se ha entregado un solo permiso para nuevos comerciantes y, en contraste, se han reportado al gobierno capitalino 2 mil movimientos de baja, ya sea por fallecimiento del titular o de personas que habían comprado los puestos a estos, lo cual no está permitido.

Añadió que la convocatoria cerró a fines de mayo, pero se abrirá otra para recibir a quienes por alguna razón no pudieron acudir antes.

En las calles de Cuauhtémoc, estimó, hay 30 mil vendedores, contando a los instalados en el perímetro A del Centro Histórico, cuyo control dependen del gobierno capitalino. ●

CONFLICTO POR
MINA DEJA 7
LESIONADOS

Se desata balacera en mina de Teotihuacán

- Enfrentamiento entre vecinos y policías deja 7 lesionados
- Fiscalía acusa agresión; habitantes, que iban a desalojarlos

JUAN MANUEL BARRERA

—juan.barrera@eluniversal.com.mx

Teotihuacán, Méx.— Habitantes de la comunidad Santiago Tepatitlán y agentes de investigación de la Fiscalía de Justicia del Estado de México se enfrentaron en una mina de materiales de construcción, con un saldo de siete lesionados con disparos de arma de fuego, tres de ellos policías.

El fiscal Alejandro Jaime Gómez Sánchez informó que recibieron reporte de personas armadas en la mina y agentes de investigación acudieron a verificar la información; presuntamente fueron recibidos a balazos.

Señaló que tres policías resultaron lesionados de bala, dos de ellos en las piernas y uno en la espalda, los cuales fueron trasladados a hospitales para su atención médica.

Habitantes de Santiago Tepatitlán relataron que, desde hace tres sema-

nas, impiden labores en la mina, de la que se extraen materiales para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM); la mañana del viernes personal del lugar llegó acompañado de policías ministeriales, con el objetivo de desalojarlos y reabrir el sitio.

Afirmaron que la mina, de siete hectáreas, es explotada por la empresa Ermher Construcciones S.A de C.V., a la que ex representantes ejidales rentaron el lugar y que paga 16 pesos por metro cúbico extraído, con lo que no están de acuerdo los pobladores.

Informaron que el asunto está en el Tribunal Unitario Agrario, con el expediente 511/2017, donde exigieron que devuelvan los terrenos, ya que no han recibido ningún pago por la renta del predio, por lo que el juez ordenó que se suspendiera la extracción de materiales, fallo que no fue acatado por la empresa.

Mencionaron que, en diversas ocasiones, golpeadores han intentado recuperar la mina. Aseguraron que los agentes de investigación de la fiscalía pretendían desalojarlos y los agredieron con disparos de arma de fuego, por lo que ellos se defendieron.

Tras el enfrentamiento, los pobladores retomaron el control de la mina, ubicada en Camino a Belem, cerca del parque temático Reino Animal, en Teotihuacán, esta última que suspendió actividades provisionalmente por el enfrentamiento ocurrido, aunque después continuó con sus labores.

Insistieron que la renta de la empresa no fue acordada por los integrantes del ejido, por lo que no permitirán su funcionamiento hasta que se resuelva la situación.

El enfrentamiento provocó movilización de elementos de la Base de Operaciones Mixtas y la Comisión Estatal de Seguridad. ●